



THE GOLD CARD® AMERICAN EXPRESS

El costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a \$450.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

[Ley de Transparencia y CAT - Tarjetas de Servicio American Express](#)

1. **\$12,000.00 M.N. en Tarjeta de Regalo Amazon al adquirirla**

Para obtener la recompensa en un **certificado de regalo digital de Amazon.com.mx** con valor total de **\$12,000.00 M.N.** La Tarjeta deberá haber sido solicitada y aprobada dentro del periodo comprendido del 1 de abril de 2024 al 31 de mayo de 2024. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/formulario/google/the-gold-card>. El ingreso a la página deberá haber sido dando clic al anuncio que comunica la oferta de un certificado de regalo digital de Amazon.com.mx con valor total de \$12,000.00 M.N. Una vez otorgada La Tarjeta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la recompensa de Amazon.com.mx. Asimismo, el Tarjetahabiente participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de \$100,000.00 M.N. durante los 3 primeros meses de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses antes señalado. No aplica el gasto realizado con las tarjetas adicionales. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, en la dirección de correo electrónico o el número de celular al que registró en la solicitud física o digital un correo electrónico o un mensaje vía WhatsApp con el certificado de regalo digital de Amazon.com.mx con un valor de \$12,000.00 M.N. Es responsabilidad del Tarjetahabiente haber capturado sus datos de contacto de forma correcta, así como de las actualizaciones del mismo. Los certificados de regalo digitales de Amazon.com.mx pueden ser utilizados únicamente en la compra de productos participantes en Amazon.com.mx. Salvo que sea requerido por la ley, los certificados de regalo digitales no pueden ser transferidas o redimidas por dinero en efectivo. Las compras son descontadas del saldo del certificado de regalo. Para hacer el uso de los certificados de regalo digitales, deberás darte de alta con una cuenta en la página de Amazon.com.mx. o deberás tener una cuenta actual en el sitio mencionado, una vez lo anterior, deberás ir a la sección "Mi Cuenta"> "Administrar opciones de pago"> "Canjear una tarjeta de regalo" e introducir el código de cada certificado de regalo digital de Amazon México para activarlo. Promoción no combinable con otras promociones. Amazon.com.mx no es responsable por la pérdidas, robo, destrucción o uso no autorizado del certificado de regalo digital. Para consultar los términos y condiciones de los certificados de regalo digitales visita www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091.

Los certificados de regalo son emitidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V. Todas las ® ™ © de Amazon son propiedad de Amazon.com.Inc. o sus afiliadas. No existen cargos por servicio y el saldo de los certificados de regalo digitales tienen una vigencia de 5 años a partir del momento de su activación. Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No



aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado alguna Tarjeta American Express en los últimos 90 días naturales).

2. **The Gold Card® American Express**

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

3. **Tarjetas adicionales**

Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 4ª la Cuota Anual será de \$125.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

4. **Beneficio Redención de Puntos del Programa Membership Rewards®**

Beneficio válido para Tarjetahabientes Titulares de The Gold Card® American Express. No aplica para Las Tarjetas emitidas en el extranjero. Para poder utilizar los Puntos, La Tarjeta deberá estar inscrita al Programa Membership Rewards activa y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones del Programa en www.americanexpress.com.mx/terminosmembershiprewards.

El valor de tus Puntos Membership Rewards se duplicará en automático al utilizarlos en el esquema “Tu Saldo con Puntos” (uso de Puntos para reducir el saldo de tu Cuenta) al seleccionar las transacciones realizadas en los Establecimientos participantes:

- Compras en línea y/o físicas en los siguientes supermercados: Soriana, La Comer, Fresko, Chedraui, HEB, City Market, Walmart, Costco y Jústo.
- Compras en punto de venta en diversos restaurantes. Para consultar la lista completa y más información en <https://www.go.amex/doblespuntosmr>.

El valor de los Puntos será como sigue: por cada 10 Puntos MR podrás redimir \$2.00 M.N. de la transacción seleccionada. Una vez que hayas redimido tus Puntos MR para reducir el saldo de la Cuenta de La Tarjeta, éstos no podrán ser reembolsados ni acreditados a la Cuenta de la Tarjeta bajo ningún motivo, ni en el caso de cargos revertidos. En tu Estado de Cuenta encontrarás la redención con el siguiente concepto “Redención Puntos MR S&P”. Para conocer más detalles sobre cómo funciona “Tu Saldo con Puntos”, así como Términos y Condiciones visita www.amex.co/tusaldoconpuntos.

Los Establecimientos participantes son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos realizarse directamente ante ellos

5. **Golden Cashbacks Supermercados**

“Golden Cashbacks” es un beneficio consistente, que de forma anual, otorga bonificaciones en la cuenta del Tarjetahabiente (a lo largo del año) al realizar compras en establecimientos participantes. Válido únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®. La dinámica, monto de la acreditación a la Cuenta, periodo de validez para recibir la(s) bonificación(es), así como Establecimientos participantes son variables. Para revisar los Golden Cashbacks vigentes, así como los Términos y Condiciones aplicables, consultar www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks.



“Golden Cashback Supermercados” será válido a partir del 8 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024, únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®, no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero. La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. Para hacer válido el beneficio, deberás estar inscrito al mismo a través de nuestro Servicio en línea o Amex App previo a realizar el gasto. American Express dará como entendido que al inscribirse o registrar La Tarjeta a este beneficio, se aceptan los Términos y Condiciones del mismo. Un registro por Tarjetahabiente titular.

El Tarjetahabiente obtendrá el 100% de bonificación de cada compra realizada en establecimientos participantes con la Tarjeta Inscrita; no obstante, el monto máximo de bonificación al que se podrá acceder al término de la fecha de validez del beneficio (en una o varias compras) es de \$3,000.00 M.N. Aplica en compras realizadas en tiendas físicas o en línea en Chedraui México (www.chedraui.com.mx/), City Market México (www.citymarket.com.mx), HEB México (www.heb.com.mx/), La Comer México (www.lacomer.com.mx) y que hayan sido facturadas dentro del periodo de validez de este beneficio o la compra no será elegible para recibir la bonificación. La lista de Supermercados participantes está sujeta a cambios sin previo aviso. Antes de acudir al Supermercado, valida que sea parte de la lista de establecimientos vigentes participantes, ya que la transacción podría no ser elegible a la bonificación. La bonificación está disponible únicamente para compras realizadas por Tarjetas Titulares, compras efectuadas con Tarjeta adicionales no participan. En el caso de una compra realizada durante el período del beneficio, es posible que no califique si el comerciante carga la Tarjeta registrada en una fecha diferente y esa fecha ocurre después de que finaliza el beneficio. Si American Express no recibe información que identifique su compra como elegible para el beneficio, no recibirá el crédito de estado de cuenta. El beneficio excluye compras de todas las tarjetas de regalo y no es válido para transacciones realizadas con Agregadores de pagos de terceros. Las compras deben hacerse directamente con los comerciantes participantes. Se excluyen los servicios de compras o entrega de terceros. Excluye restaurantes, pagos de servicios, compras de boletos, planes de protección, seguro, suscripciones de En Tu Casa Plus o HEB Prime, servicios financieros, y servicios tecnológicos. Las compras deben hacerse en pesos mexicanos. Para compras en establecimientos físicos, el beneficio aplica solo en aquellos ubicados en México. Los pedidos en línea deben entregarse en México para ser elegibles. No aplica con otros beneficios ni otras promociones.

Para ser elegible a la(s) bonificación(es) en el Estado de Cuenta (hasta un monto máximo acumulado de \$3,000.00 M.N.), el gasto se debe ver reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente inscrito. Si se realiza un cambio de Tarjeta y el producto no es elegible, la nueva cuenta no aplicará para hacer uso del beneficio. Si una Tarjeta que posee no es elegible, no se podrá ver el beneficio ni podrá guardar el beneficio en la Tarjeta.

La bonificación deberá aparecer en el Estado de Cuenta bajo el concepto “GCB Super” o con el nombre del establecimiento participante, dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto, pero puede demorar hasta 90 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por nosotros American Express, en relación con el canje de este beneficio puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuros beneficios y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. Tenga en cuenta que, si una bonificación otorgada se revierte después de haber pagado su factura el monto correspondiente a su pago conforme su Estado de Cuenta es posible que se le devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que

haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Los Establecimientos participantes en este beneficio, son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos, realizarse directamente ante ellos.

6. Golden Cashbacks Restaurantes

“Golden Cashbacks” es un beneficio consistente, que de forma anual, otorga bonificaciones en la cuenta del Tarjetahabiente (a lo largo del año) al realizar compras en establecimientos participantes. Válido únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®. La dinámica, monto de la acreditación a la Cuenta, periodo de validez para recibir la(s) bonificación(es), así como Establecimientos participantes son variables. Para revisar los Golden Cashbacks vigentes, así como los Términos y Condiciones aplicables, consultar www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks.

“Golden Cashback Restaurantes” será válido a partir del 8 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024, únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®, no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero. La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. Para hacer válido el beneficio, deberás estar inscrito al mismo a través de nuestro Servicio en línea o Amex App previo a realizar el gasto. American Express dará como entendido que al inscribirse o registrar La Tarjeta a este beneficio, se aceptan los Términos y Condiciones del mismo. Un registro por Tarjetahabiente titular.

El Tarjetahabiente obtendrá el 100% de bonificación de cada gasto realizado en establecimientos participantes con la Tarjeta Inscrita; no obstante, el monto máximo de bonificación al que se podrá acceder al término de la fecha de validez del beneficio (en una o varias compras) es de \$3,000.00 M.N. Aplica en consumos realizados en restaurantes físicos participantes, en compras que hayan sido facturadas dentro del periodo de validez del beneficio o la compra no será elegible para recibir la bonificación. En el caso de una compra realizada durante el período del beneficio, es posible que no califique si el comerciante carga la Tarjeta registrada en una fecha diferente y esa fecha ocurre después de que finaliza el beneficio. Si American Express no recibe información que identifique su compra como elegible para el beneficio, no recibirá el crédito de estado de cuenta. Consulta la lista total actualizada de restaurantes participantes en www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks antes de realizar la compra. La lista de restaurantes participantes está sujeta a cambios sin previo aviso. Antes de acudir al restaurante, valida que sea parte de la lista de establecimientos vigentes participantes, ya que la transacción podría no ser elegible a la bonificación.

La bonificación está disponible únicamente para compras realizadas por Tarjetas Titulares, compras efectuadas con Tarjeta adicionales no participan. Beneficio no válido para compras realizadas en línea, pedidos a domicilio o compras realizadas a través de servicios de alimentación de terceros. El beneficio excluye la compra de tarjetas de regalo. Excluye Wine Society y Beer Society by Sonora Grill.

Las compras deben hacerse directamente con los restaurantes participantes. Se excluyen los servicios de compras o entrega de terceros. No válido en compras de membresías o puntos como parte de programas de recompensas. Las compras deben hacerse en pesos mexicanos. El beneficio no es válido para transacciones realizadas con Agregadores de pagos de terceros. Válido solo en establecimientos ubicados en México. No aplica con otros beneficios ni otras promociones.

Para ser elegible a la(s) bonificación(es) en el Estado de Cuenta (hasta un monto máximo acumulado de \$3,000.00 M.N.), el gasto se debe ver reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente inscrito. Si se realiza un cambio de Tarjeta y el producto no es elegible, la nueva cuenta no aplicará para hacer uso del beneficio. Si una Tarjeta que posee no es elegible, no se podrá ver el beneficio ni podrá guardar el beneficio en la Tarjeta.

La bonificación deberá aparecer en el Estado de Cuenta bajo el concepto "GCB Restaurantes" o con el nombre del establecimiento participante, dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto, pero puede demorar hasta 90 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por nosotros American Express, en relación con el canje de este beneficio puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuros beneficios y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. Tenga en cuenta que, si una bonificación otorgada se revierte después de haber pagado su factura el monto correspondiente a su pago conforme su Estado de Cuenta es posible que se le devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Los Establecimientos participantes en este beneficio, son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos, realizarse directamente ante ellos.

7. Bonificación Viajes

Beneficio Bonificación Viajes \$3,000 M.N Gold Beneficio aplicable para Tarjetahabientes Titulares de The Gold Card® American Express: Bonificación de \$3,000.00 M.N. al adquirir servicios en <http://www.americanexpress.com.mx/viajes> por un monto igual o superior a \$10,000.00 M.N. en una sola transacción (precio final de la compra, impuestos incluidos). El Tarjetahabiente lo recibirá como una acreditación a favor, mismo que se verá reflejado en su Estado de Cuenta bajo el concepto de "Beneficio Bonificación Viaje" en un lapso aproximado de 3 a 7 días y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la compra.

El beneficio se otorgará 3 meses después de haber adquirido La Tarjeta y/o posteriormente, una vez al año en cada aniversario de la Cuenta Titular de The Gold Card® American Express, estando disponible de forma automática para ser utilizado en el sitio de American Express Viajes antes mencionado, aproximadamente 24 horas después de la fecha del evento (3 meses después de adquirida La Tarjeta y/o de la fecha de aniversario) contando con una vigencia de 365 días a partir de su liberación para poder aplicarlo. Podrá ser utilizado en una única ocasión y será efectivo hasta que se haya confirmado el pago de la reservación con la Tarjeta Titular de The Gold Card® American

Express. Para poder ser acreedor al beneficio, es indispensable que el Tarjetahabiente elija la opción de utilizarlo al seleccionar “Beneficio Bonificación Viaje” en el sitio durante el proceso de la reservación antes de proceder al pago, ya que no será posible en ninguna circunstancia, aplicar la bonificación posterior a la compra.

El Tarjetahabiente acepta que se cargará el costo total de la reservación en su Tarjeta The Gold Card® American Express aproximadamente en las siguientes 24 horas posteriores a la compra y que en un lapso aproximado de 3 a 7 días y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la compra recibirá la acreditación de los \$3,000.00 M.N. de bonificación bajo el concepto “Beneficio Bonificación Viaje” en su Estado de Cuenta. En el caso de Clientes multiproducto, es decir que sean Tarjetahabientes de 2 o más de las Tarjetas The Centurion Card® American Express, The Platinum Card® American Express y The Gold Card® American Express, los Tarjetahabientes obtendrán los Beneficios correspondientes a todas las Tarjetas que manejen. Cuando decidan utilizar alguno de estos beneficios recibirán el monto del valor del Beneficio Bonificación Viaje elegido en el Estado de Cuenta correspondiente a la Tarjeta por medio de la cual se aplicó el beneficio, o en su defecto, en el Estado de Cuenta de la Tarjeta de mayor jerarquía.

No es posible, en ninguna circunstancia, mover, traspasar, cambiar o pasar el monto de la bonificación entre Tarjetas ni Cuentas.

En caso de que el Tarjetahabiente haya seleccionado pagar a Meses sin Intereses, acepta que los montos a pagar mensualmente resultarán de la división del costo total de la reservación entre las parcialidades elegidas (6 mensualidades para vuelos elegibles y 3, 6, 9 o 12 mensualidades sin Intereses para hospedaje, renta de autos y paquetes elegibles) y que en un lapso aproximado de 3 a 7 días hábiles y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la fecha del pago de la reservación, recibirá la acreditación total de \$3,000.00 M.N.

En caso de cancelar la reservación, se reembolsará el monto correspondiente en la Tarjeta utilizada para la compra de acuerdo con las Políticas de cambios y cancelaciones del prestador del servicio adquirido. No se reinstalará o proporcionará nuevamente el Beneficio Bonificación Viaje en la cuenta.

La bonificación será válida para boletos de avión, hospedaje, renta de autos y paquetes (vuelo y auto / vuelo y hotel / vuelo, hotel y auto), realizadas por el Titular de La Tarjeta. Las reservaciones realizadas dentro del programa “THE HOTEL COLLECTION”, que se hayan seleccionado “Pagar ahora” podrán ser pagadas con “Beneficio Bonificación Viaje”. Cuando se haya seleccionado “Pagar en el hotel” o bien, que impliquen pago directo en el destino, no podrán ser pagadas utilizando el presente beneficio de bonificación. Las compras se rigen bajo los Términos y Condiciones publicados en el sitio <http://www.americanexpress.com.mx/viajes> y están sujetas a disponibilidad de los bienes y servicios prestados por los proveedores.

- 8. La membresía Priority Pass™ Standard Plus** será sin costo adicional, válida únicamente para el Titular de The Gold Card® American Express, siempre y cuando La Tarjeta esté vigente y al corriente en sus pagos. Priority Pass™ es un programa independiente que brinda acceso a salas VIP en aeropuertos. El cliente reconoce y acepta que American Express verificará el Número de Cuenta de La Tarjeta y proporcionará información actualizada de la Cuenta a Priority Pass™. Una vez inscritos, los Tarjetahabientes pueden acceder a las salas participantes de Priority Pass™ presentando su membresía Priority Pass™ y el pase de abordar de la aerolínea. Si La Tarjeta está cancelada o si hubo

algún cambio de producto, no será elegible para este beneficio y se cancelará su inscripción. El beneficio consiste en otorgar 10 accesos sin costo a las Salas VIP de los aeropuertos participantes en el programa Priority Pass™, incluye tanto las visitas que el Tarjetahabiente Titular realice, como las de sus acompañantes. Los accesos se renuevan cada año en la fecha de aniversario de la membresía Priority Pass™ Standard Plus y no son acumulables. Una vez agotado el beneficio consistente de los 10 accesos sin costo, se generará un cargo por persona, por visita, de acuerdo a la tarifa vigente que determine Priority Pass™, mismo que se podrá consultar en www.prioritypass.com y que será cargado a La Tarjeta por Priority Pass™. Para suscribirse al beneficio y/o consultar más información, visita www.americanexpress.com/mexico/goldprioritypass.

Al ser aprobada y procesada la membresía, le llegará al cliente a su domicilio en un periodo aproximado de 45 días hábiles. Para tener acceso inmediato a las salas después de inscribirse en Priority Pass™ Standard Plus, el cliente puede activar la membresía en línea y recibir la Tarjeta digital. Para obtener una guía paso a paso sobre el proceso de activación digital consultar prioritypass.com/activation.

Los servicios pueden variar entre las ubicaciones de los salones participantes. Las salas de conferencias, cuando estén disponibles, se pueden reservar por una tarifa que puede variar acorde al salón. Las ubicaciones de los salones Priority Pass™ están sujetas a cambios. Algunos salones limitan el número de invitados o no admiten invitados. En algunos salones, el miembro de Priority Pass™ debe tener 21 años para ingresar sin un padre o tutor. En el sitio www.prioritypass.com se encuentra la lista completa de los salones participantes en el programa, facilidades y servicios disponibles en cada sala, así como las Condiciones de Uso que los miembros de Priority Pass™ se comprometen a seguir al momento de utilizar el beneficio. El servicio es proporcionado por Priority Pass™, por lo que American Express no asume ninguna responsabilidad de este.

9. Flexibilidad Financiera

Términos y Condiciones aplicables para Plan de Pagos Diferidos

Beneficio aplicable únicamente para las Tarjetas de Servicio emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V. ("American Express") (excepto Tarjetas Empresariales), que estén vigentes y al corriente en sus pagos. El beneficio está sujeto a aprobación de American Express. Únicamente podrá solicitarlo el Titular de la Cuenta.

Para diferir el saldo de compras facturadas en el último Estado de Cuenta, el trámite deberá solicitarse al menos un día previo a la fecha límite de pago indicada en el Estado de Cuenta. Para diferir el saldo de compras realizadas después de la última Fecha de Corte, no facturadas en el último Estado de Cuenta, el trámite se podrá solicitar hasta un día antes de la siguiente Fecha de Corte. Monto mínimo a diferir \$1,000.00 M.N. El monto máximo a diferir y los plazos están sujetos a aprobación de American Express. El monto máximo a diferir, los plazos, la tasa de interés y el CAT aplicables serán informados por American Express durante la selección del Plan y se indicarán en los detalles del mismo previo a la confirmación de la creación del Plan. Al aprobar el plan de Pagos Diferidos, la primera mensualidad se verá reflejada en el Estado de Cuenta, una vez que corte la Cuenta.

El Plan de Pagos Diferidos se podrá cancelar en cualquier momento y se verá reflejado en un máximo de 24 horas en la Cuenta, una vez que el Titular haya solicitado la cancelación. Si la Cuenta ya cortó y el Estado de Cuenta refleja una mensualidad a pagar, esta deberá pagarse. La cancelación aplicará sobre las mensualidades pendientes y el saldo remanente será considerado en el saldo al corte y



deberá pagarlo una vez que se vea reflejado en su Estado de Cuenta. Una vez cancelado, este ya no generará los intereses ni el IVA de las mensualidades que estaban pendientes por facturar.

Conceptos que no aplican para Pagos Diferidos: Transacciones en Mensualidades sin Intereses, Mensualidades de Planes de Pagos Diferidos anteriores, Disposición de efectivo, Cuota anual, Cargos por pago tardío y Cargos por intereses ordinarios e IVA.

Solicítalo a través de Servicios en Línea, o al 800 788 9486 de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábados de 08:00 a 16:00 horas.

Términos y Condiciones aplicables para Plan de Pagos Diferidos Garantizado

El beneficio del monto total a diferir garantizado está sujeto a elegibilidad por parte de American Express y se podrá solicitar el plan de pagos diferidos dentro del periodo de elegibilidad que se indique en la comunicación personalizada que se le haga llegar y éste puede ser en uno o varios Planes de Pagos Diferidos. El monto máximo para diferir no podrá exceder de (i) el importe máximo indicado en esta comunicación personalizada, o (ii) del 85% del total del gasto elegible que se tenga al día en que solicite el beneficio. En ningún caso se deberá entender que American Express garantiza que tenga un límite de gasto preestablecido por el importe mencionado, ya que en términos del Contrato de adhesión que regula el uso de tu Tarjeta, American Express podrá aprobar cada uno de los cargos con base en el uso de la Tarjeta y su historial de pagos en todas las cuentas de American Express. Las compras realizadas a Meses sin Intereses afectarán directamente el monto total mencionado. Siempre y cuando el cliente no realice un cambio de producto (upgrade/downgrade), en cuyo caso el monto total garantizado podría variar. Para aplicar a este beneficio, el cliente no deberá estar enrolado a ningún programa de pago de apoyo, no tener cheques ni pagos devueltos ni presentar un límite de gasto en La Tarjeta a la fecha de realizar su Plan de Pagos Diferidos, así como no haber tenido una reducción en la Línea de Crédito en caso de tener una Tarjeta de Crédito American Express. La Tarjeta se deberá encontrar vigente y al corriente en sus pagos. Para poder hacer uso de este beneficio en su fecha de corte ingrese a www.americanexpress.com/mx/difiere

Aplica únicamente para Las Tarjetas de Servicio American Express personales emitidas en México, al corriente en sus pagos. El beneficio de Plan de Pagos Diferidos únicamente podrá solicitarlo el Titular de la Cuenta al que se dirija la invitación, sujeto a elegibilidad y aprobación de American Express. La primera mensualidad se verá reflejada en su siguiente Estado de Cuenta. El Plan de Pagos Diferidos se podrá cancelar en cualquier momento y se verá reflejado en un máximo de 24 horas en la Cuenta, una vez que el Titular haya solicitado la cancelación. Si la Cuenta ya cortó y el Estado de Cuenta refleja una mensualidad a pagar, esta deberá pagarse. La cancelación aplicará sobre las mensualidades pendientes y el saldo remanente será considerado en el saldo al corte y deberá pagarlo una vez que se vea reflejado en su Estado de Cuenta. Una vez cancelado, este ya no generará los intereses ni el IVA de las mensualidades que estaban pendientes por facturar.

Conceptos que no aplican para Pagos Diferidos: transacciones en Meses sin Intereses, disposición de efectivo y conceptos como Cuota Anual, intereses, comisiones e IVA.

Para diferir el saldo de compras facturadas en el último Estado de Cuenta, el trámite deberá solicitarse después de la fecha de corte y al menos un día previo a la Fecha Límite de Pago indicadas en el Estado de Cuenta. Monto mínimo a diferir \$1,000.00 M.N. El monto máximo, los plazos, la tasa

aplicable y el CAT aplicable serán informados por American Express durante la selección del Plan y se indicarán en los detalles del mismo previo a la confirmación de la creación del Plan.

Para conocer CAT aplicables a los diferentes Planes de Pagos Diferidos ingresa a www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/pagos-diferidos

10. Compras Protegidas

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en www.americanexpress.com.mx/comprasprotegidas.

11. Garantía Plus

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta www.americanexpress.com.mx/garantiaplus.

12. Asistencia Global en Viajes

Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. DE C.V. para Tarjetahabientes American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo.

En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 Kms de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como Términos y Condiciones en: www.americanexpress.com.mx/asistenciaviajes.

13. Seguro contra robos y daños materiales para autos rentados

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en www.americanexpress.com.mx/autorentado.

14. Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje

Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta www.americanexpress.com.mx/equipaje.

- 15.** La participación en el **programa de Referidos** está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.